

## FORMAS DE PAGO

El pago por la prestación del Servicio podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios:

- En efectivo o con tarjeta de crédito/débito directamente en cualquiera de los Centros de Atención al Usuario –en adelante, los “CAU” – o en las tiendas de autoservicio Oxxo –en este último caso, sólo pagos vigentes del mes de que se trate–.
- Por depósito bancario en ventanilla o por transferencia interbancaria en las cuentas bancarias que **AIRENET** habilite para ello, mismas que se darán a conocer al usuario en los estados de cuenta que se le entregarán a éste o, en su caso, podrán ser consultados, en cualquier momento, en los CAU o comunicándose al número telefónico **800 999 2044**.
- Con cargo automático a la tarjeta de crédito o débito, en cuyo caso el usuario deberá autorizarlo asentando su firma en el apartado correspondiente de la carátula del Contrato de Adhesión para prestar el Servicio de Internet Fijo. Si el usuario elige ese método de pago deberá autorizar a **AIRENET** para que los cargos subsecuentes se realicen de esa misma manera.